

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.594

Subscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Resto de España: Trimestre. 6 »
Extranjero. Trimestre. 10 »

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

PROBLEMAS DE CORDOBA

El mayor abastecimiento de aguas

Del proyecto del señor Izardí

Consideraciones económicas.—Un punto de menor importancia, considerando el proyecto (económicamente) atendiendo a la higiene y sanidad de la población, pero que es el más principal, que se debe discutir y razonar ampliamente y sin el cual el estudio del abastecimiento no sería útil ni podría llevarse a la práctica, es determinar si este negocio industrial puede amortizarse y dar intereses al capital invertido en su ejecución. Para ello vamos a calcular los ingresos que la explotación puede tener, suponiendo un consumo o suscripción muy pequeño y los gastos anuales de su entretenimiento.

Precio del agua.—Este valor, que depende, no sólo de los gastos de instalación, sino principalmente de la cantidad que se consume, debe ser el menor posible para que el agua pueda introducirse en la mayoría de las casas y generalizarse su uso. Con precios elevados constituiría un artículo de lujo en la vivienda, no se desterraría la costumbre de usar de los pozos que existen en casi todas las casas, ni se crearía el hábito de gustarla, lo que debe tenderse por razones de higiene y para mayor prosperidad de la empresa.

Tres destinos ha de tener el agua de la canalización: el servicio doméstico, el público y el industrial; el consumo por cada uno de estos tres conceptos es muy distinto y su coste anual, referido a la unidad de volumen, debe estar en razón inversa de la cantidad consumida. Este es un criterio que fomenta el gasto y que viene sosteniéndose en todas las explotaciones de este género.

El agua para el servicio doméstico debe darse por contador, con exclusión de los sistemas a caso libre, llave de aforo u otros usados en algunas poblaciones. Nada más equitativo que pagar la cantidad que se consume y, a pesar de restringir este consumo, lo que se evita marcando un mínimo mensual, y de su gasto de instalación, es el preferido en los modernos abastecimientos. El costo libre dá gastos exageradísimos, los desperdicios, el desperdicio es tremendo; y el de llave de aforo exige un depósito particular en cada casa, lo que no resuelve el problema práctico.

En el reglamento especial, que debe estudiarse cuando llegue el caso, marcando las condiciones particulares que regirán la explotación del abastecimiento, se fijará la tarifa aplicable según la cantidad consumida y los distintos usos que del agua se haga. Esta escala de precios debe hacerse atendiendo, ante todo, a las circunstancias locales, pues es evidente que en una población, escasa hasta el presente por aguas de pozos, que es necesario extraer y que son de mala calidad, puede venderse el agua más cara que en otra que tenga fuentes de agua potable en los alrededores, donde los vecinos pueden fácilmente proporcionársela.

Para nuestro objeto es suficiente fijar un valor medio, procurando anular los intereses del negocio con los del público, sin olvidar el actual precio de venta. A 0'35 pesetas el metro cúbico, precio asequible a todo el vecindario, un cubo de agua con once litros de capacidad vale unos de medio céntimo y nada, por tan corta cantidad, se molestará en sacar agua de los pozos.

El cuadro adjunto, en el que se ve el precio por metro cúbico de algunas poblaciones bien surtidas y las que debemos tomar como modelo, prueba que el precio fijado por nosotros no es arbitrario ni exagerado:

Lyon, 0'66 francos; Versalles, 0'60; el Havre, Saint-Malo, 0'55; Saumur, Tarbes, Livorno, 0'50; Orléans, 0'47; Saint-Nazaire, 0'45; Tours, 0'42; Alcor, Nanter, 0'41; París, Nápoles, 0'35; Orléans, Montpellier, 0'30; Caen, Lille, 0'28

La Exposición de aceites

Exposición Regional Andaluza de aceites de olivas, organizada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital para el mes de Mayo de 1914, durante la feria de Nuestra Señora de la Salud de Córdoba.

Acordada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la celebración, durante el año corriente, de la Exposición de aceites de olivas a que tanta atención dedica anualmente, y a cada día más por el progreso que se manifiesta en la elaboración de aquel importante producto de la industria andaluza, se invita a todos los fabricantes de aceites de olivas de Andalucía a remitir desde luego a esta Cámara los productos seleccionados de su elaboración que hayan de figurar en el Concurso de referendos.

Dichas muestras serán presentadas al público durante los días que aquella ha de durar, o sea desde el 25 al 31 de Mayo próximo y después en los sucesivos que la Directiva de la Cámara designe. En el que la misma Junta determine, se verificará el juicio de calificación de premios. El número y clase de estos se publicarán oportunamente.

Las muestras que se presenten al concurso de premios deberán sujetarse a las siguientes reglas:

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco, de medio o un litro de capacidad al menos, y estos envases deberán estar cerrados con espón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus cierres deberá notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contienen. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otros aceites distintos. Por la misma razón no deberán llevarse los frascos o botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos permoneos se consignarán sólo bajo sobre cerrado y si se posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida o disponible de aquella clase de aceite y el precio; indicando, respecto a este último, si es en el almácén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos permoneos deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en este la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos permoneos quiera añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total o parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la continuación de estos, se entregarán impresos ad hoc en la Secretaría de la Cámara a quienes lo soliciten.

6.ª La Junta Directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea convenientes al citado fin.

7.ª Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondiente al del registro de la Exposición.

8.ª La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicarán oportunamente.

Independientemente de las muestras que se presenten al concurso de la manera expuesta, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten, podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las primeras. Los expositores que así lo deseen podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que remitan al efecto. Córdoba 31 de Marzo de 1914.—El Presidente, Carlos Carbonell.—El Secretario, Antonio Ramírez.

La Semana Santa en Córdoba

En la Catedral

A continuación insertamos los cultos y ceremonias que se han de celebrar en la Santa Iglesia Catedral durante los días de Semana Santa.

Domingo de Ramos

A las diez.—Bendición de palmas y ramos por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Procesión solemne por fuera del templo, con asistencia de la Corporación municipal, entrando por la Puerta del Perdón. Predicará inmediatamente después de la procesión el M. I. señor don Miguel García Ballesteros, canónigo. En la Misa, *Pasión* cantada por don Fernando Rodríguez Martín, don Leopoldo López Malo y don Francisco Álvarez Bena.

Por la tarde.—A las cuatro y media, *Vexilla* a canto llano y adoración de la Santa Cruz.

Martes Santo

A las nueve.—Misa conventual. *Pasión* cantada por don Leopoldo López Malo, don Francisco Álvarez Bena y don Fernando Rodríguez Martín.

Miércoles Santo

A las nueve.—En la Misa conventual habrá *Pasión* cantada por don Francisco Álvarez Bena, don Fernando Rodríguez Martín y don Leopoldo López Malo.

Por la tarde.—A las cinco, *Completas y Tenebras Lamentaciones* a canto mixto con acompañamiento de melodía. A las siete, *Christus factus*, a solo de tenor y grande orquesta, del maestro de capilla señor Gómez Navarro. *Miserere* a cuatro y ocho voces, con grande orquesta, del señor Gómez Navarro.

Jueves Santo

A las nueve se celebrarán los Divinos Oficios y Comunion general del Cero. En ellos oficiará de pontifical el Rvdo. Prelado que hará la Consagración de los Santos Ocas. Misa en *sol mayor*, con coros y orquesta, del repetido maestro de capilla señor Gómez Navarro. Procesión al Monumento con asistencia de la Corporación municipal. *Motete* a cuatro voces, obra del maestro antes citado.

A las cuatro de la tarde, *Mandato* y sermón a cargo del M. I. señor don Juan A. González de Causse, canónigo.

A las cinco y media, *Completas y Tenebras Lamentaciones* a canto mixto con acompañamiento de melodía.

A las siete y media, *Christus factus* a solo de bajo y grande orquesta, del mismo maestro. *Miserere* a cuatro y ocho voces y grande orquesta, del maestro Gómez Navarro.

Viernes Santo

A las cinco de la mañana.—Sermón de *Pasión* que predicará el M. I. señor don Edel Barmajo y Corozo, canónigo.

A las nueve.—Los Divinos Oficios del día, en los que oficiará el Ilmo. señor Obispo. *Pasión* que cantarán los señores don Fernando Rodríguez Martín, don Leopoldo López Malo y don Francisco Álvarez Bena. Procesión desde Monumento, con asistencia de la Corporación municipal.

Por la tarde.—A las cuatro y media, *Completas y Tenebras Lamentaciones* a canto mixto con acompañamiento de melodía.

to con acompañamiento de melodía: primera por don Rafael Rodríguez; segunda, por don Felipe Hernández; y tercera, Oración de Jeremías por don Fernando Rodríguez Martín. La procesión del Santo Entierro hace estación en esta Santa Iglesia, siendo recibida y despedida por las comisiones capitulares nombradas al efecto.

Sábado Santo

A las ocho y media.—Los solemnes Oficios del día. *Anglicus* cantada por don Fernando Rodríguez Martín.

A las diez.—Misa en *sol mayor*, a cuatro y ocho voces, con órgano obligado, por el señor Gómez Navarro. *Laudate Dominum*, a cuatro y ocho voces, con órgano obligado, del mismo maestro. *Magnificat*, a cuatro voces y órgano, del maestro Soriano Forres. En los Oficios de este día se hará la bendición de las pasas.

Domingo de Pascua

A las nueve.—Misa de Pontifical y Bendición de Pasas, en la que oficiará el Prelado de la Diócesis y predicará el canónigo magistrado don Ilustre señor don Juan E. Seo de Herrera. Misa en *re menor*, con coros, y *Sequentia* a grande orquesta, bajo la dirección del maestro de capilla señor Gómez Navarro.

DE HACIENDA

Pago para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Depositario-pagador 7 597'25 pesetas; don Lorenzo Alamillo 57 91; señor Administrador de Correos de Puñoblanco 1 901 90, y don Vicente Martínez 75.

De la provincia

Cotizaciones

Lucena.—Trigo de 46 a 48 pesetas; cebada de 28 a 30; habas a 47; avena a 29; aceite desde 44 pesetas en adelante.

Robo

De la Venta de Copas, del término de Villaharta, le han sido robados siete cerdos a Diego Suárez Ortega, ignorándose el paradero de ellos.

Atentado

En la Cañeta de las Torres ha sido detenido el guarda rural Francisco Ramón López Rueda por haber intentado disparar un tiro de carabina al agente de la autoridad local Juan Torralba Bolaño.

Merced a la pronta intervención de sus convecinos Antonio Díez Serrano y Justo Navarro Mérida, el agresor no pudo realizar sus propósitos.

Se ignora los móviles del hecho.

Muerte de un minero

Comunicación de Puñoblanco del Terrible que en la mina Ana, de aquel término, fué arrollado por una vagoneta el obrero Gil Calderón Pérez, el cual quedó muerto en el acto.

Sensible suceso

En el establecimiento de comercio que don Isidoro Huergo posee en Espiel hallábase dicho señor examinando una pletola Browning que había vendido a Francisco Gómez Jarado y tuvo la desgracia de que se le disparase, hiriendo el proyectil el citado Francisco Gómez en el costado derecho.

La lesión ha sido calificada de pronóstico grave.

Del Gobierno civil

El mal rojo

El señor Maestro Vera manifestó ayer a los periodistas que, en vista de las noticias que tenía de haberse declarado el mal rojo entre el ganado de cerda de Espej, había ordenado al Inspector provincial de Higiene pecuaria don José María Baltrán que realizase una visita de inspección a dicho pueblo y le diese cuenta del resultado de la misma.

Traslado de un preso

Por este Gobierno civil se han dado las órdenes oportunas para que el recluso en la prisión de Priego Patricio Aguilera González sea trasladado a la cárcel de Málaga.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Puñoblanco don Augusto Gómez Delgado y al de Puñoblanco don Abelardo Pando Barrera.

INFORMACIÓN MILITAR

Bien venido

Se encuentra en Córdoba en uso de permiso el comandante del regimiento de Castilla don Antonio García Pérez.

Por haber solicitado su pase al ejército de África ha cesado en el cargo de ayudante del Capitán general de Cataluña el capitán de infantería don Rafael Gómez del Valle, el cual se encuentra en Córdoba.

Al interesado

Requerido el Gobierno militar debe presentarse para recoger documentos de su interés el vecino de esta capital Carlos González Torres.

Comisión del servicio

Marchó a Jaén en comisión del servicio el mayor de Intendencia don Antonio Ranz de la Peña.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Enrique de la Fuente, que marcha a Madrid en uso de permiso.

A Larache

Marchó a Larache el capitán del regimiento de infantería de la Reina don Juan Arredondo y Acuña.

EL MUSEO ANDALUZ

En el DIARIO DE CORDOBA correspondiente al 27 de Febrero pasado, leemos un hermoso artículo dedicado a comentar con el elogio que merece la próxima creación de un «Museo Histórico Hispano Árabe» en la bella ciudad andaluza, un día asiento de la célebre Escuela de Medicina que, compitiendo con las de Bagdad y Damasco, constituyera glorioso lumínar de nuestra ciencia en aquella época de la humana cultura.

Con el establecimiento del Museo se proyecta el de una Universidad y Biblioteca hispanoárabe, que se completará pidiendo al Gobierno la devolución a Córdoba de los manuscritos árabes del Escorial que se llevaron de ella.

El señor Castejón, firmante del artículo, tributa con este motivo un cumplido elogio a nuestro colaborador el doctor Murúa, que en su libro «Tres años en Alemania», y con ocasión de estudiar el «Museo Alemán», de Múnich y su significación cultural, excita a los cordobeses a honrar con un Museo Árabe la época de mayor esplendor y gloria de la ciudad de los Califas. Como el reconocimiento de las iniciativas individuales no es de las virtudes que más brillan entre nosotros, reogemos con sincera gratitud la justicia que se rinde a nuestro compañero de redacción, y *El Día Gráfico* verá con sumo gusto que el Gobierno auxilie a Córdoba en la realización de sus proyectos del Museo Histórico Hispano Árabe y la Universidad y Biblioteca Hispano Árabe que tan alto habían de poner ante el extranjero el buen nombre de la patria.

Así dice el hermoso periódico de Barcelona *El Día Gráfico* en su número del 20 del pasado mes de Marzo.

El aliento que concede a tan brillante idea, nos congratula grandemente y nos reanimará para trabajar aún más en pro de su realización.

La Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, que, en virtud de la reclamación producida por la Comisión provincial de Monumentos de Córdoba, ha acordado que se forme expediente para dotar de locales a propósito al Museo Arqueológico y a la Biblioteca provincial, cuya noticia publicáramos ayer, podría trabajar, en unión de la citada Comisión, en favor de la fastuosa concepción del Museo Andaluz, para instalar en él tales establecimientos.

CABRA

DE TEATRO

Resumido la información teatral, comenzada en el DIARIO correspondiente al 31 del pasado mes.

A triunfo por velada resulta la compañía que nos favorece con su visita en la excursión que realiza por la provincia.

Este público, cada vez más entusiasmado, procura corresponder a su esmerada labor llenando las localidades y testimoniándole su satisfacción con incesantes aplausos.

En esta segunda etapa hemos saboreado la inspiración vertida en las partituras de «Masas latinas» y «Cadetes de la Reina», el hermoso poema del «Oso del Dragón», la interesante prosa del «Paño de rosas» y del «Señor Joaquín» y el nombre chispeante del «Príncipe Oso», «El Iustru Reodóba» y otras obras del repertorio de la Sociedad de Autores.

En todas ellas, la genial tiple señorita Alborn, ha lucido sus evidentes dotes de cantante y sus raras aptitudes de actriz.

Y aun cuando el público viene haciéndole justicia cuantas veces la escuche, en las dos primeras obras de las mencionadas aquí le tributó delirantes ovaciones, que hizo extensivas al meritorio maestro concertador señor Videgala, primer responsable de estos éxitos, haciéndole saber al escenario entre ¡bravos! y aplausos atropados.

Honrados pueden considerarse los felices autores Penella y Lusa, teniendo por intérpretes de su teatro, artistas de tanta competencia y de gusto tan refinado y exigente.

La señorita Morán, de flecciones tan delicadas como su espíritu, muy bien en su tipo de Luisa en «La Virginita», excelente en la «Compañía» de «Masas latinas», oída y correcta en la «Ahorada del Señor Joaquín», aceptable en todo su trabajo de tiple cómico.

La señora Naves, plácida, nerviosa, incitante y flexible, demostrando un dominio en los secretos de Terpsicore, de que con justicia alardea.

La señora Paente, a respetable altura en sus papeles de carácter, muy especialmente en los de gitana y luciendo siempre su bien timbrada voz.

Los señores Miguel y Esquivel, firmes en los puestos preeminentes que les ha granjeado su educación artística, sólida y completa.

El barítono señor Ruiz, el tenor señor Rico, el bajo señor Padrote y el tenor cómico señor Martínez, muy jóvenes todos ellos, agradando siempre e imprimiendo a su trabajo el sello del daseo que les anima por llegar a la meta en la difícil carrera que emprendieron con tan buenos auspicios.

Y los coros, certifiendo el gran esmero que, en el montaje de las obras, desarrollan los directores.

A lo que hay que añadir, para que el cuadro traido por mí pluma desautorada, premiosa,

resulte fiel esquema de la justicia y de la realidad, el colorido que le prestan las cadenciosas notas que el señor Barrón arranca al violín, proporcionando a los admiradores del maestro Villonada el placer de recordar los tiempos en que con frecuencia nos deleitaba con su ejecución, de corte clásico cordobés.

Última que surjan inconvenientes que impiden la estancia de la compañía en esta población, pues auguramos que el éxito alcanzado tendría feliz coronación transcurridos los días de Semana Santa.

Joaquín Cañero.

8-4-914.

TRIBUNALES

Juicio oral

En la sección segunda de esta Audiencia se verá hoy, en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de Córdoba contra Francisco Pérez Arcech, acusado de haber cometido el delito de contrabando.

Los señores Obregón y González tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 3

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 79 35 pesetas.—5 por 100 amortizable, 99'40.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 98'25.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 448 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 289 50.—Banco Hipotecario 216 00.—Banco Hispano Americano 00.—Banco Español de Crédito, 114 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Acciones de la Pasa de Toros, 1500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6 15.—Londres a la vista, 26 72.

Materias preciosas.—Ostiones antiguos, 7'15.—Id. nuevos, 5'15.—Oros antiguos, 6 15.—Idem nuevos, 5'15.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños del Carpio don Francisco Rodríguez Márquez.

Licencia

Para asuntos propios, se le ha concedido licencia limitada a la maestra de la aldea de Zagrilla doña Dolores Blanco Torres.

Antecedentes

La sección administrativa de Jaén ha remitido a la de esta provincia los antecedentes profesionales del maestro que fué de esta provincia don José López Castillo y los de doña Matilde Villa Diaz.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de maestra interina de la escuela de niñas de Peñarroya doña Agueda Baltina Izquierdo.

Memorias escolares

Se han recibido las memorias escolares correspondientes a las clases nocturnas de adultos de Rute y Almedinilla.

Matrícula

Por la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba ha sido publicada la siguiente convocatoria para la matrícula de enseñanzas no oficial del curso de 1913 a 1914.

En cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y Real orden de 11 del corriente mes, se convoca por el presente anuncio a los alumnos que aspiren a examinarse de ingreso, y de asignaturas, en el mes de Junio.

Los aspirantes deberán solicitar los exámenes durante el mes de Abril próximo, mediante instancia en papel de la clase 11.ª, acompañando a dicha instancia la cédula personal, certificación del acta de nacimiento y el justificante de hallarse reventado.

La justificación de estudios hechos en otros centros de enseñanzas y que no conste en esta Escuela se hará por medio de certificaciones oficiales que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria.

Batidos alumnos abonarán por el examen de ingreso dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado. Por derechos de matrícula de un curso completo o parte al de veinticinco pesetas en papel de pagos al Estado y cinco pesetas por derechos de examen, igualmente en papel de pagos. Además entregarán tantos sellos móviles de diez céntimos como asignaturas soliciten examinarse, y uno más para la inscripción de matrícula.

No serán admitidas las matriculas si el verificador omite los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales, que identificarán la persona y firma del alumno quedando relevados de esta identificación los que hayan hecho en convocatorias anteriores, a condición de que expresen en su instancia a curso académico en que se efectúa.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados. Córdoba 31 de Marzo de 1914.—El Secretario, Juan Martínez Jiménez.—V. B.º: El Director, Enrique Diaz.

Convocatoria

Por la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba ha sido publicada la convocatoria para la matrícula de enseñanzas no oficial del curso de 1913 a 1914.

En cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y Real orden del corriente mes, se convoca por el presente anuncio a los alumnos que aspiren a examinarse de ingreso, y de asignaturas, en el mes de Junio.

Los aspirantes que hayan hecho sus estudios privadamente y deseen darle validez académica,

—Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes o helados, no temáis por vuestra dentadura si usáis el gran dentífrico español Licor del Polo. Franco, 150 pesetas.

—Para Semana Santa—Ofrecemos un surtido completo en adornos de alta novedad y otros muchos artículos, últimas creaciones, propios para las próximas fiestas de la Semana Mayor. Peñinas para mantillas y velos, levitas y tapices de encaje. Volantes y medio volantes, aplicaciones para caldas, botón ojal, guantes, abanicos, hebillas de fantasía y otros mil artículos nuevos. «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

Nuevo surtido

En el establecimiento de cañado de José Castellón Torrijó, calle de Padregosa, núm. 2, se han recibido para los días de Semana Santa nuevas remesas, que se venden a precios excepcionalmente baratos.

Sección Religiosa

San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.—Mañana.—San Vicente Ferrer, confesor. **Juñiles circular**.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por don Ramón Ceballos y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de la Virgen de los Dolores, por su intención.

Santuario de la Puente Santa.—Hoy, a las cinco de la tarde, concluido el santo Rosario, se cantará la Salve a la Santísima Virgen, costada por un devoto, en acción de gracias.

Iglesia de los Dolores.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, último día del solemne septenario que a la Santísima Virgen de los Dolores le consagra su Real, Venerable e Ilustre Hermandad en el presente año. Predicará el R. P. del Corazón de Jesús.

Mañana, domingo de Ramos, habrá ejercicios, que principiarán a las cinco de la tarde, estando encargado del sermón el R. P. Rico, Superior de los Dominicos, y concluidos los ejercicios habrá procesión solemne del Santísimo por la iglesia y enfermería del hospital, bendición y reserva solemne.

San Agustín.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día del solemne septenario que a la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y a las Angustias de su Santísima Madre consagra su Hermandad en referida iglesia, estando encargado del sermón el R. P. Fray Jesús J. Sagredo, Religioso Dominicano, Superior de la residencia de Sevilla.

Estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costado por doña Pilar Trillo, por su esposo don José Cabrera Fernández de Córdoba. Una lucida capilla de música vocal e instrumental, bajo la dirección de don Ricardo Serrano, oficiará en estos cultos.

Divinos Oficios para el Domingo de Ramos.

En la parroquia de San Francisco, a las ocho de la mañana.

En la de San Miguel, a las ocho.

En la de Salvador, a las ocho y media.

En la de San Juan, a las ocho y media.

En la de San Pedro, a las nueve.

En la de Santa Marina, a las nueve, con procesión solemne.

En la de San Nicolás, a las nueve y media.

En la Real Colegiata de San Hipólito, a las siete y media, con procesión de ramos.

En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), a las nueve, bendición y procesión de ramos, con Pasión cantada.

En la iglesia de San Cayetano, a las ocho y media, bendición de ramos y a continuación Misa cantada, con Pasión.

Las misas que se celebran el día 4 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del señor don Rafael Caballero y Prieto, Coronel graduado Comandante de Infantería, que falleció el 5 de Abril de 1908.

Su aflijida viuda y demás familia suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 4, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.).

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

XI aniversario

La Misa de nueve que se celebran los días 6 y 7 del actual en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Eulogio Montijano Martín (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a nuestra Señora de los Dolores.

Las misas que se celebran en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), el día 4, por los RR. PP. de la Comunidad y los señores sacerdotes que gusten, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel María Courty y de la Torre (que en paz descanse).

Con igual intención será el manifiesto del día 8 en la iglesia de San Agustín.

Sus aflijidos viuda e hijos y demás familia suplican a las personas piadosas una oración por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran en la parroquia del Sagrario el día 4 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de don José López Amo, doña Francisca de Paula Conde-Salazar y doña Purificación López Conde-Salazar (q. e. p. d.).

Su familia les ruegan a las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Primer aniversario

Las misas que se celebran el día 6 en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Medina Trujillo (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda, hijas e hijos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

ESPECTACULOS

Teatro Círculo del Gran Capitán

Cinema artístico.

Hoy estreno de la magnífica película, titulada: «Sin familia».

A las ocho de la noche.

Precios: Falecos sin entradas, 3'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'30.—Entrada de palco, 0'50 céntimos.—Entrada de grada, 0'15 céntimos.

En ambos precios está incluido el impuesto.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

MADRID 3 y 4.—De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada.

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Comisión gaditana

Dato, desde Palacio, marchó a la Presidencia donde recibió a una comisión de senadores y diputados de Cádiz que fué a hablarle de los incidentes ocurridos en la última lucha electoral y a reiterarle el testimonio de la más inquebrantable adhesión.

Lo que dice Dato

El Presidente del Consejo habló después con los periodistas y les dijo que el Rey marchará el domingo, por la noche, a San Sebastián y a Biarritz, donde pasará dos días.

Respecto a la afirmación que hace el periódico «A B C» de que parte de los senadores, tanto vitalicios como electivos, no está con el Gobierno, manifestó que la mayoría se halla con él; lo sucedido es que, como las invitaciones para la reunión de las mayorías se dirigieron por medio de la prensa, muchos no se hicieron representar precisamente por constarle su adhesión al Gobierno.

De todos modos—añadió—eso lo veremos cuando se vate el Mensaje.

El puerto de Larache

El ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Antonio Alvarez Redondo, encargado de estudiar las obras del puerto de Larache, visitó al Jefe del Gobierno para enseñarle los planos y demás antecedentes relativos a la obra.

Dato dedicó grandes elogios al estudio.

Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación no pudo hablar esta mañana con los periodistas porque estaba ocupadísimo conferenciando con varios gobernadores.

También recibió a dos comisiones, una presidida por Vázquez Mella y otra por Sedó.

Toma de posesión

Esta mañana, a las doce, tomó posesión don Carlos Cañal de la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

Al acto asistió el Ministro.

El Subsecretario entrante y el saliente pronunciaron expresivos discursos.

El Senado

La parte permanente del Senado se compone en la actualidad de ochenta y cuatro conservadores, setenta y tres liberales y demócratas, diez independientes, seis obispos, cinco palatinos y dos jaimistas.

Fiesta onomástica

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la Infantita Dolores, hija del Infante don Carlos, la Corte viste de media gala.

Toda la Familia Real fué esta mañana a felicitar a la Infantita.

El Rey

El Monarca no concedió audiencias esta mañana.

Después de despachar con los ministros de turno salió a pasear acompañado de los Duques de Parma.

Visita a una Escuela

El Duque de Parma ha visitado la Escuela Superior de Guerra.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones de interés:

Convocando a exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros agrónomos.

Convocando también a todos los alumnos de las enseñanzas oficial y libre de cualquier facultad que fueron declarados suspensos en los exámenes extraordinarios de Diciembre para que puedan presentarse de nuevo a examen en el mes próximo.

El traje de los militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una disposición declarando que el uniforme reglamentario de verano para los jefes, oficiales e individuos de tropa será color caqui.

La prensa y el Mensaje

Toda la prensa comenta hoy el Mensaje de la Corona.

«El Imparcial» dice que a nada compromete y que era de esperar que el Gobierno avanzase más en el sentido liberal que lo que, por ejemplo, significan las filiales relaciones con la Santa Sede a que alude.

Por lo demás todos sus conceptos resultan resbaladizos y ligeros.

«El Liberal» se expresa en términos análogos y añade que no hay dificultad en que turnen en el banco azul los conservadores y liberales, pues la lectura del Mensaje no permite deducir que haya ocurrido en España un cambio total político; sólo puede pensarse que el régimen del Gabinete actual es de los llamados de negocios.

«El País» califica el Mensaje de coplas de Calainos y afirma que es digno de unas Cortes marcadas con los chirlos tirados por los picos electores de Málaga.

Los periódicos católicos se felicitan de los párrafos referentes a las relaciones con la Santa Sede y de los propósitos de que la enseñanza se base en un criterio cristiano.

«El Socialista» lo califica de anodino y dice que es uno de tantos leídos en las Cortes españolas.

Impresiones del Congreso

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, reinaba extraordinaria animación.

El Conde de Romanones y la Cierva se abrazaron y conferenciaron extensamente.

Villanueva, ante un grupo de amigos, protestaba de que se hubiera supuesto que estaba distanciado de Romanones, afirmando que, precisamente, se halla identificado con él en todo.

Los conjuncionistas

En la sección tercera del Congreso se reunieron los conjuncionistas para cambiar impresiones sobre el plan parlamentario.

Acordaron declarar constituida la minoría y nombrar presidente de la misma a Salvatella y secretario a don Marcelino Domingo.

También designaron a Barriobero para que figure en la comisión de incompatibilidades.

Asimismo decidieron presentar candidato para una de las secretarías de la Cámara a don Marcelino Domingo.

Ceremonia

Mañana se celebrará en Palacio la ceremonia de cubrirse los grandes de España nombrados recientemente.

El centenario de Cervantes

Una comisión presidida por Rodríguez Marín visitó al Jefe del Gobierno para tratar del centenario de Cervantes.

Al salir Rodríguez Marín dijo que en breve se publicará un decreto creando la junta magna y el comité ejecutivo que se encargarán de todo lo relativo al centenario.

Fiscales y jueces

El Ministro de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes nombramientos:

Abogado fiscal de la Audiencia de Jaén don Ladislao Roig.

Juez de Baeza don Alejandro Paulet.

Idem de Antequera don Joaquín González.

Idem de Linares don Pedro Muñoz.

Idem de Albuñol don Eduardo Fraile.

Idem de Vera don Feliciano Herranz.

Idem de Osuna don Perfecto Saja.

Idem de Coín don Adolfo Gómez.

Idem de Medinaceli don Jesús Sánchez.

Idem de Torrox don Antonio Ruiz López.

Las actas protestadas

Dícese que el tribunal encargado de examinar las actas de los diputados que aparecen con protestas ha informado que procede declarar nulas las de Benavente y Alroy.

Manifestaciones de don Gabriel Maura

Don Gabriel Maura, hablando con algunos periodistas, les dijo que no se explica los comentarios que se hacen porque él no asistiera a la inauguración de las Cortes, pues no pudo ir por impedírselo asuntos particulares urgentes, pero a las once de la mañana escribió al Oficial mayor de la Cámara encargándole que se designara a un diputado que le sustituyera en la comisión nombrada para recibir a los Reyes.

Añadió que había votado a González Besada para la presidencia del Congreso por tratarse de un cargo que constituye la primera autoridad de la Cámara.

Supresión de un artículo

Los conjuncionistas pedirán en el Congreso la supresión del artículo 29 de la ley electoral.

LAS CORTES CONGRESO

A las tres de la tarde principia la sesión en el Congreso, presidida por Aura Boronat.

Hay numerosos diputados; en cambio es escaso el público en las tribunas.

En el banco azul figuran el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Maura no concurre por hallarse ausente de Madrid, pero asisten su hijo don Gabriel y la Cierva.

Este se sienta en la extrema derecha de la mayoría.

Ocupan el centro del emiciclo los jaimistas, integristas y mauristas.

Termina expresando su sincera gratitud a los diputados que le han elegido para tal puesto.

Sus frases son acogidas con aplausos. Acuérdase por unanimidad, según dispone el reglamento, que las sesiones duren seis horas hasta que se constituya en definitiva la Cámara.

También se acuerda que empiecen a las tres y media de la tarde.

Soriano, mientras se toman los anteriores acuerdos, exclama: ¡eso es una farisa! ¿dónde está la mayoría, señor Sánchez Guerra? Ya veremos.

Risas generales. Algunos diputados protestan. Señálase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

SENADO

A las tres y media principia la sesión en el Senado.

Preside Azoárraga. En el banco azul figuran los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Nótase gran animación en los escaños. Por medio de votación se eligen secretarios a Prast, Santa Cruz, Ranero y el Marqués de Laurencin.

Se concede un voto de gracias a la mesa de edad.

Designase para formar la comisión de actas a Santos Guzmán como presidente, Guijarro, el Conde de Torreanaz, Calbetón, el Marqués de Abella y Landeira.

Y se levanta la sesión.

La guerra en Marruecos

Licenciados

Ha embarcado en Larache, con rumbo a Cádiz, la última expedición de soldados licenciados.

Otra agresión

Comunican de Tetuán que en el sitio llamado Casas de las palomas varios rebeldes que se hallaban emboscados hicieron una descarga a una patrulla, hiriendo al soldado del regimiento de Borbón Antonio Román Aguilera.

Los moros huyeron sin ser vistos por nuestras tropas.

Un convoy

Ha llegado, sin novedad, un convoy a Cuesta Colorada.

Reconocimiento

Un tabor de la policía indígena ha practicado un reconocimiento en Tzenin, sin hallar a los rebeldes.

Sin novedad

Según los despachos oficiales de Melilla y Ceuta no ocurre novedad en aquellos territorios.

Provincias

El temporal

Continúa reinando en San Sebastián un temporal furioso.

En el barrio de Ibaeta las aguas tienen un metro de altura.

Ha perecido mucho ganado. El caudal del río Bidasoa ha aumentado de modo extraordinario.

Las aguas han arrastrado un cadáver putrefacto.

Créese que es el del aviador Annoville que cayó hace algunos días en el mar.

Otra huelga

Comunican de Oviedo que en Teverga se han declarado en huelga trescientos mineros.

Piden que se mejoren las condiciones del trabajo y que se despidan a los capataces que les hacen objeto de malos tratos.

Las autoridades han dispuesto que se practique una minuciosa inspección en las minas.

Los propósitos de un ministro

En el Ferrol reina disgusto motivado por los propósitos del ministro don Augusto Miranda de disolver el regimiento de infantería de Marina.

Una mujer heroica

Comunican de Logroño que en el pueblo de Albelda una mujer ha realizado un hermoso acto de heroísmo y abnegación, el cual le ha costado la vida.

Anoche se declaró un incendio en una casa cuyos vecinos estaban entregados al reposo.

Cuando despertaron, el humo les impedía salir del edificio.

En su virtud, una criada les ayudó a subir a los tejados para que, por ellos, se trasladaran al edificio próximo.

La pobre mujer, cuando hubo terminado de prestar auxilio a sus amos a fin de que pudieran salvarse, intentó también alejarse del sitio del peligro por igual procedimiento, pero ya era tarde desgraciadamente.

En el momento de trepar al tejado cayó, por efecto de la asfixia, en el sitio donde el fuego había tomado mayor incremento, muriendo abrasada.

Este suceso ha producido una gran consternación al vecindario.

El tifus

Según noticias oficiales de Orense, se ha recrudecido la epidemia de tifus en Calanova.

Las víctimas de los temporales

Comunican de San Sebastián que el mar ha arrojado a la playa los cadáveres de dos tripulantes de barcos pesqueros que perecieron ahogados hace pocos días a consecuencia de los temporales.

Descarrilamiento

Participan de Valencia que ha descarrilado el tren de Catarroja.

No han ocurrido desgracias. Créese que el accidente ha sido intencionado.

Naufragios

Telegrafan de Alicante que en Calpe han naufragado tres barcos pesqueros, ahogándose cinco marineros.

Huelga de carpinteros

El Gobernador de Barcelona entregó a los obreros carpinteros declarados en huelga las bases para solucionar esta.

Créese que el lunes próximo reanudarán el trabajo.

Derrumbamiento

En la Audiencia de Valencia se ha derrumbado la techumbre del depósito de las piezas de convicción.

No han ocurrido desgracias.

xfranjero

La revolución en Méjico

Según noticias de Juárez anoche, a última hora, recibió Carranza un despacho oficial de Torreón dándole cuenta de que aquella ciudad había caído completamente en poder de Villa a las diez y veinte de la noche.

Añadía el telegrama que habían sido hechos prisioneros muchísimos federales.

Otros despachos de igual procedencia agregan que las tropas de Villa tuvieron quinientos muertos, entre ellos dos generales y bastantes jefes y oficiales.

Los heridos ascienden a mil quinientos.

Las bajas de los federales fueron mil muertos y mayor número de heridos.

Los restantes gubernamentales quedaron prisioneros.

Tales noticias propagáronse con gran rapidez en Juárez, produciendo hondísima impresión y un entusiasmo indescriptible.

Inmediatamente organizó una manifestación que recorrió la ciudad y desfiló ante la residencia del general Carranza, vitoreando con gran entusiasmo a este y a Villa.

Dimisión de un Gobierno

Participan del Cairo que el Gobierno de Egipto ha presentado la dimisión.

Hazañas de las sufragistas

Dicen de Glasgow que las sufragistas intentaron derribar, por medio de la dinamita, la iglesia de Belmont.

No consiguieron su propósito pero causaron desperfectos de gran consideración.

Una catástrofe

En Terranova un enorme témpano de nieve se llevó un barco pesquero con ciento ochenta y nueve tripulantes.

De estos setenta y siete han sido encontrados muertos y treinta y seis casi congelados.

Ignórase el paradero de otros treinta y seis.

Importante

Interesa conocer al público de Córdoba que la antigua casa que giró en esta plaza bajo la razón social Benigno Iñiguez en liquidación, se ha trasladado al hermoso local que formando esquina con las calles Alfonso XIII y María Cristina posee su nuevo dueño don Francisco Iñiguez González, el cual ha introducido grandes mejoras en el sistema de ventas al contado y a precio fijo que le permiten ofrecer a su antigua y numerosa clientela grandes ventajas en todos los artículos que esta casa trabaja y en los que a más de su especialidad que son los BORDADOS, ENCAJES Y GENEROS DE PUNTO, encontrará un buen surtido en mantelería, servilletas, toallas, pañuelos de algodón y seda, sábanas corrientes y de baño y perfumería del país y extranjera.

AVISO

La persona que quiera tener la garantía de que su paladar y estómago no sufran las consecuencias de los malos aceites usados de la segunda presión deben de procurar que en su cocina y mesa no entren más aceites que los de la Oliviera: por las mismas condiciones recomendamos también sus vinos añejos de Valdepeñas embotellador, aguardientes de Ceasa, vinagre de uva y cognac: Oistr, 4. Se manda a domicilio.

Se admiten representaciones.

Los niños que crecen, la necesitan.

Los niños cuando crecen necesitan la Emulsión SCOTT, porque cura la debilidad y las enfermedades de la niñez, ayuda a su crecimiento y desarrollo, estimula el apetito, evita y cura las enfermedades del pecho y de la garganta y les asegura salud y fuerza.

EMULSIÓN SCOTT

«Mi hijo Dolores de 5 años de edad, estaba con todos los síntomas y manifestaciones de la anemia, pero tan pronto como empezó a tomar la Emulsión SCOTT, se inició la mejoría. Ahora juega, come y duerme bien, está fuerte y su salud no deja nada que desear.» Felice Austria, Calle Toledo, 10 Pral. de Madrid, 2 de Enero de 1913.

La Emulsión SCOTT nunca falla, pero para evitar imitaciones sin valor es necesario pedir e insistir en que se nos de la Emulsión SCOTT legítima, con el hombre y el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia, 335, Barcelona a cambio de 75 cts. en sello para el franqueo.



